



Se publica en el Presupuesto de Nación 2024, Gobierno electo rechaza el mismo

Últimas noticias

Excel inaugura nueva sucursal en Río Hondo Zacapa

¿La “depresión blanca” o “blues de Navidad” existe?





H&M abre sus puertas en Oakland Place

Más de 500 personas estaban emocionadas, en las puertas de H&M, esperando la gran apertura de la tienda, en la nueva fase de Oakland Place. Los primeros en llegar hicieron fila por más de 48 horas, para ser partícipes de este gran acontecimiento.

Y es que, en el primer día de apertura, hubo promociones y vales para canjear por productos a los primeros que llegaron al lugar.



La nueva tienda cuenta con 2,500 metros cuadrados, distribuidos en 2 pisos, y a nivel de diseño, es considerada la primera "Special Store" en Centroamérica. Dentro de la tienda, se encuentran los departamentos de Mujer, Hombre, Niños y Divided. Adicional, H&M Oakland Place es la primera tienda en Guatemala que cuenta con el departamento de hogar, H&M Home.

Uno de los aspectos más llamativos de la tienda es la presencia de un árbol construido de LEGO dentro del departamento de niños. También, le dan un aspecto innovador a la tienda las múltiples pantallas que se colocaron dentro de la misma.



Las actividades preapertura de la agenda del sábado 9 de diciembre fueron la premiación a los primeros en llegar a la fila, el tradicional baile del staff de ventas y el emocionante corte de cinta por parte de Nairn Paterson de H&M Global y Beatriz Volkman de Hola Moda, acompañados por Geraldina Salas, Elimar Fernández y Francisco Castillo, representando a H&M Guatemala.

Durante el fin de semana de apertura, los clientes de H&M Oakland Place pudieron disfrutar de actividades y ofertas especiales.

Sin embargo, las promociones continuarán, más aún, considerando las fiestas de fin de año. Así que, si aún no ha finalizado la compra de regalos, H&M es la mejor opción en la ciudad de Guatemala.

Los estilos y moda están presentes, con toda la tendencia y elegancia.

FUNDABIEM queda fuera del Presupuesto de Nación 2024



Recientemente, la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido (FUNDABIEM), realizó una conferencia de prensa para señalar que en el Presupuesto de Nación 2024, se habría dejado fuera a la entidad.

Juan Carlos Eggenberger, presidente de FUNDABIEM informó que desde el 2011, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), otorga 12 millones de quetzales a la institución para la atención en los 21 centros de FUNDABIEM de alrededor de 1,800 personas con discapacidad.

Sin embargo, en el 2024, el panorama cambiará para los pacientes, debido a que FUNDABIEM no contará con el apoyo económico gubernamental lo que pone en riesgo la atención.

Las solicitudes de FUNDABIEM fueron:

- Primero modificaciones presupuestarias en el Legislativo, sin embargo, cuando se discutieron las posibles modificaciones, ninguna fue aprobada por el Pleno.
- Luego al presidente, solicitaron el veto del presupuesto, pero éste fue sancionado y publicado.
- También solicitaron un amparo ante la Corte de Constitucionalidad según se manifestó en la conferencia de prensa, para que el Estado otorgue la protección interina y se otorguen recursos del Estado a FUNDABIEM.
- Al Procurador de Derechos Humanos porque estiman que se amenaza a las personas con discapacidad.

Es importante mencionar que los pacientes hacen un aporte económico por cada terapia que reciben.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



¿La “depresión blanca” o “blues de Navidad” existe?

La Navidad es uno de los acontecimientos que más une a las personas, les llena de felicidad y les permite compartir tiempo de calidad en familia, disfrutar de una deliciosa cena, quemar cohetes y luces. Así es como generalmente se puede vivir en familia esta época. Sin embargo, para algunas personas el escenario es diferente; porque tras compartir breves momentos con amigos o familiares, llega a ellos un vacío emocional y sentimental que puede provocarles depresión; por lo que ese momento se ha denominado “la otra cara de la Navidad”.

Más allá de los casos concretos o razones específicas, ¿por qué hay personas que en plena época navideña se sienten tristes?

Aunque no está establecido como un trastorno, la “depresión blanca” o “blues de Navidad” es un estado de ánimo negativo temporal hacia todo lo que tiene que ver con esta época. Los síntomas son múltiples: insomnio, ansiedad, tristeza, falta de apetito, mal humor.



Patricia Bermúdez Lozano, profesora de la Facultad de Psicología de la UNAM, indicó que las percepciones psicológica, familiar, social y económica son factores que influyen en la “depresión blanca”.

“Para algunos es una época de mucho estrés y desgaste, de desmotivación por no tener una estabilidad económica o de desestabilización psicológica por problemas no resueltos en su vida personal, como no haber cumplido metas por diferentes razones, o por estar en duelo por la pérdida de seres queridos”, manifestó Bermúdez.

Y agregó que esta depresión navideña *“puede estar predispuesta genéticamente en aquellas personas que han tenido familiares que padecen de una depresión severa”.*

¿Qué puedes hacer para superarla?

Si la Navidad supone para ti estrés o te deprime un poco, quizá te puedan ser útiles las acciones que Bermúdez Lozano sugiere para salir del abatimiento:

Gestionar nuestros pensamientos: “Hay que fijarse en los aspectos positivos de las personas y de la festividad. No cerrarnos a que todo es negativo”.

Perdonar: “A veces cargamos con emociones que no son saludables para nosotros. Hay que hacer una reflexión interna y ser honestos con nosotros mismos. Perdonarnos si reconocemos que hicimos algo mal y perdonar a los demás también”.

Realizar actividades placenteras:

“hablar con los amigos, dar una vuelta, incluso bañarnos tranquilamente (a veces con las prisas de todos los días no lo hacemos) puede ayudarnos a relajarnos y tener una mejor perspectiva de las cosas”.

Darnos cuenta de que no somos los únicos que nos sentimos así.

Integrar redes de apoyo.

Realizar actividades altruistas: *“hay que pensar en los demás. Mucha gente sufre, pero nos encerramos en que ‘sólo somos nosotros’ y no es así. Si ayudo a otro, eso me hará sentir mejor”.*

Tomar terapia: *“Si es muy necesario, debemos ser atendidos por profesionales de manera inmediata y tener un tratamiento que nos permita salir adelante y no caer en depresión”.*

¿El clima frío influye?

En los países del hemisferio norte (como México), las festividades de fin de año coinciden con la temporada invernal. Y el frío puede influir de manera importante y negativa en el ánimo de las personas.

La profesora Bermúdez Lozano comentó que no se debe pasar por alto lo que se conoce como el trastorno afectivo estacional. De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Mental, esta condición es un tipo de depresión que se caracteriza por su patrón estacional recurrente, con síntomas que duran entre cuatro y cinco meses al año.

Su origen tiene que ver con los días cortos, oscuros y fríos de invierno, y no con lo que la Navidad supone.



La Curacao y Radioshack, marcas de grupo Unicomer, inauguran su primera tienda Premium, en Oakland Place Guatemala

La Curacao y Radioshack consolidan su presencia en el país con la apertura de su nueva tienda en el Centro Comercial Oakland Place, convirtiéndose en la número 84 y 23 respectivamente, a nivel nacional.

Especializados en productos y marcas de la más alta calidad, La Curacao ha sido un lugar preferente para renovar, amueblar y equipar los hogares de los guatemaltecos, con una oferta variada e innovadora de muebles, electrodomésticos y accesorios, por más de 74 años.

Por su parte Radioshack, tienda especializada en tecnología, fotografía, video, gaming, creadores de contenido, computo, entre otros, brinda una amplia variedad de productos y accesorios, de marcas reconocidas, y la nueva tienda no es la excepción, ya que será un referente en tecnología para una mejor inversión en sus compras, contando también con asesoría y garantía.



En este nuevo espacio también encontrará, Ópticas La Curacao, con servicio de atención oftalmológica especializada, aros, lentes y productos para su cuidado.

Estas nuevas tiendas en Oakland Place, con un espacio de 800 m², están equipadas con lo último en tecnología, productos de la más alta calidad, variedad de marcas y opciones con el objetivo de cumplir con las necesidades y deseos de sus clientes.

“La nueva tienda de La Curacao, es la primera tienda premium de la cadena en Guatemala, convirtiéndose en la punta de lanza con nuestro objetivo de brindar experiencias confiables e innovadoras, ya que somos los primeros en presentar la propuesta de compra con REALIDAD AUMENTADA, lo que

asegura una compra acertada y de acuerdo a sus necesidades” comentó Marco Galván, Gerente Comercial de La Curacao.

La Curacao brinda a todos sus clientes un servicio post-venta completo y garantizado, en todas las compras que se realicen, lo cual pretende clientes satisfechos con sus productos, confianza y seguridad al realizar su compra. Con el servicio ServiTotal, podrá contar con asesoría técnica, mantenimiento y cuidado de los productos adquiridos, con el respaldo de La Curacao.

Durante el mes de inauguración (diciembre 2023) LA CURACAO Y RADIOSHACK en Oakland Place, llevará a cabo una actividad especial, el miércoles 20 de diciembre, a partir de las 16:00 horas, en la cual, por su compra podrá participar para ganar un IPHONE 15, además de disfrutar de música en vivo y muchas sorpresas más. (Aplica para compras en La Curacao, Ópticas La Curacao y RadioShack, únicamente en la tienda ubicada en Oakland Place Guatemala) Así mismo, tendrá la oportunidad de obtener, por su compra, puntos en Lifemiles al 5x\$1

“Nuestro compromiso es brindarles a nuestros clientes los mejores productos y la mejor experiencia en su compra. Una vez más, Unicomer con sus marcas La Curacao y Radioshack marca la diferencia, aperturando en Guatemala, una tienda que cuenta con lo último en tecnología y realidad aumentada, la cual, además de brindarles la oportunidad de equipar su hogar, podrá participar en sus actividades por inauguración” finalizó Juan Manuel de León, Gerente de Mercadeo de UNICOMER.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Capturan a extraditable Erick Manuel Ochoa Villagrán en Río Hondo, Zacapa

El Ministerio Público (MP) y la Policía Nacional Civil (PNC) lograron la aprehensión de Erick Manuel Ochoa Villagrán, también conocido como "Perica", quien es requerido para comparecer a juicio por la Corte Distrital de los Estados Unidos (EE.UU.) para el Distrito Este de Texas.

Su detención se efectuó en el km.180 carretera a Quetzaltenango, en jurisdicción del municipio de San Martín Zapotitlán departamento de Retalhuleu.



Se le acusa de los siguientes delitos: Conspiración para manufacturar y distribuir cinco kilogramos o más de una mezcla y sustancia conteniendo una cantidad detectable de cocaína, con la intención, conocimiento y teniendo causa razonable para creer que dicha sustancia sería importada ilegalmente hacia los Estados Unidos; y manufacturar y distribuir cinco kilogramos o más de una mezcla y sustancia conteniendo una cantidad detectable de cocaína, con la intención, conocimiento y teniendo causa razonable para creer que dicha sustancia sería importada ilegalmente hacia los Estados Unidos.

Una investigación realizada por las autoridades del cumplimiento de la ley identificó una organización de tráfico de drogas operando a través de Sur, Centro y Norteamérica desde por lo menos 2008, que fue responsable de importar grandes cantidades de cocaína hacia los EE.UU.

La investigación identificó al requerido como un miembro de la organización desde aproximadamente 2008 hasta por lo menos junio de 2021; fue responsable de dirigir, administrar y facilitar algunas de las actividades del tráfico de drogas de la organización en Guatemala y otros lugares.

Excel inaugura nueva sucursal en Río Hondo Zacapa



Excel, compañía distribuidora de vehículos líder en Centroamérica, anunció la apertura de su nueva agencia en Zacapa, ahora ubicada en el Km 126.5 de la Carretera al Atlántico, en Santa Cruz Río Hondo. Esta decisión estratégica refleja su compromiso de brindar soluciones cómodas a sus clientes, fusionando los servicios de taller y sala de ventas en un solo lugar.

"En Excel estamos muy contentos de anunciar esta nueva apertura. Anteriormente, la sala de ventas y el taller estaban separados, y esta reubicación nos permite mejorar la eficiencia y la comodidad para nuestros clientes, consolidando aún más nuestra dedicación a ofrecer un servicio excepcional. Nos entusiasma continuar sirviendo a nuestra comunidad automotriz en esta nueva ubicación y estamos seguros de que disfrutarán de una experiencia mejorada en nuestras instalaciones unificadas", expresó Everst Figueroa, gerente de país Excel.

Habiendo estado presente en Teculután, Zacapa durante los últimos 5 años, esta nueva y moderna sala de ventas marca un hito en la expansión de Excel en la región oriente del país. La agencia contará con un amplio portafolio de vehículos de marcas reconocidas como Mitsubishi, Nissan, Ford, Kia, BMW, MINI y Fuso.

"Con esta nueva agencia, buscamos estar más cerca de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios de alta calidad en una ubicación estratégica. Nuestra misión es brindar soluciones integrales y un servicio de excelencia a los guatemaltecos", añadió José David Gularte, gerente general de ventas multimarca Excel Guatemala.

La nueva agencia se destaca por sus instalaciones vanguardistas y amplios espacios, con dimensiones arquitectónicas precisas: 2,562 m² para la sala de ventas y 2,064 m² destinados a un área verde. La apertura al público será a partir del 14 de diciembre de 2023, con horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs. y sábados de 8:00 a 12:00 hrs.

Excel contribuirá al desarrollo del departamento de Zacapa generando empleo y brindando las mejores marcas y soluciones en la industria automotriz. Además, la agencia ofrecerá programas de financiamiento y beneficios especiales para incentivar la adquisición de vehículos, contando con una financiera propia, Auto Fácil. "A medida que miramos hacia el futuro, estamos comprometidos a evolucionar con las necesidades de nuestros clientes y a seguir siendo un pilar en las comunidades en las que operamos. ¡Les esperamos con entusiasmo en nuestra nueva sede de Zacapa!", finalizó Kimberly Herrera, Gerente de agencias departamentales Nor-Oriente de Excel.

Para más información, los interesados pueden visitar el sitio web www.excelautomotriz.com o bien comunicarse al número de teléfono 2277-8000



Se publica en el Presupuesto de Nación 2024, Gobierno electo rechaza el mismo

Luego que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período 2024 fuera aprobado en el Congreso de la República, con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de diputados, con 115 votos se aprobó el 30 de noviembre, el Decreto 18-2023, que contiene la **Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual asciende a Q124 mil 879 millones 970 mil.**

El proyecto de presupuesto fue presentado por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), posteriormente la Comisión de Finanzas Públicas del Legislativo analizó y concedió audiencias a las instituciones públicas, incluido el Gobierno electo, que se presentó ante la Comisión para solicitar su proyecto presupuestaria que incluía un aumento al Presupuesto de la Nación 2024; sin embargo, ninguna de las solicitudes del gobierno electo fueron aceptadas.

El proyecto recibió dictamen favorable por la Comisión y luego en el Pleno, se aprobó en tres lecturas.

Artículo 176.- (Reformado) Presentación y discusión. Presentado para su trámite un proyecto de ley, se observará un procedimiento que prescribe la Ley Orgánica y de Régimen Interior del Organismo Legislativo. Se pondrá a discusión en tres sesiones celebradas en distintos días y no podrá votarse hasta que se tenga por suficientemente discutido en la tercera sesión. Se exceptúan aquellos casos que el Congreso declare de urgencia nacional con el voto de las dos terceras partes del número total de diputados que lo integran.

Artículo 177.- (Reformado) Aprobación, sanción y promulgación. Aprobado un proyecto de ley, la Junta Directiva del Congreso de la República, en un plazo no mayor de diez días, lo enviará al Ejecutivo para su sanción, promulgación y publicación.

Artículo 178.- (Reformado) Veto. Dentro de los quince días de recibido el decreto y previo acuerdo tomado en Consejo de Ministros, el Presidente de la República podrá devolverlo al Congreso con las observaciones que estime pertinentes, en ejercicio de su derecho de veto. Las leyes no podrán ser vetadas parcialmente.

Si el Ejecutivo no devolviera el decreto dentro de los quince días siguientes a la fecha de su recepción, se tendrá por sancionado y el Congreso lo deberá promulgar como ley dentro de los ocho días siguientes. En caso de que el Congreso clausurara sus sesiones antes de que expire el plazo en que puede ejercitarse el veto, el Ejecutivo deberá devolver el decreto dentro de los primeros ocho días del siguiente período de sesiones ordinarias.

Artículo 179.- (Reformado) Primacía legislativa. Devuelto el decreto al Congreso, la Junta Directiva lo deberá poner en conocimiento del pleno en la siguiente sesión, y el congreso, en un plazo no mayor de treinta días podrá reconsiderarlo o rechazarlo. Si no fueren aceptadas las razones del veto y el Congreso rechazare el veto por las dos terceras partes del total de sus miembros el Ejecutivo deberá obligadamente sancionar y promulgar el decreto dentro de los ocho días siguientes de haberlo recibido. Si el Ejecutivo no lo hiciera, la Junta Directiva del Congreso ordenará su publicación en un plazo que no excederá de tres días, para que surta efecto como ley de la República.

Artículo 180.- (Reformado) Vigencia. La ley empieza a regir en todo el territorio nacional, ocho días después de su publicación íntegra en el diario Oficial, a menos que la misma ley amplíe o restrinja dicho plazo o su ámbito territorial de aplicación.

La Constitución Política de la República de Guatemala se refiere en los artículos 176, 177, 178, 179 y 180 el procedimiento para la aprobación

presupuestaria, además la aprobación, sanción y promulgación por parte del Ejecutivo, es decir, la competencia del presidente de la República, Alejandro Giammattei.

Luego de una serie de manifestaciones sectoriales que solicitaron el veto presidencial, éste fue sancionado por Giammattei y publicado en el Diario Oficial, este 15 de diciembre.

El presidente electo, Bernardo Arévalo

publicó en su red social "X" lo siguiente:

"el presupuesto que deja este gobierno no reflej los valores y necesidades de nuestro país. Como gobierno entrante tomaremos las medidas legales para tener un presupuesto que sí permita avanzar como país y que asegure que cada centavo será utilizado en el bienestar de las y los guatemaltecos".



Con antelación, Arévalo publicó en redes sociales, que habría enviado una carta al presidente Alejandro Giammattei, para solicitarle que vetará el Presupuesto 2024.

Entre los argumentos el recorte presupuestario a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la supuesta inclusión de obras sin justificación; la fijación de plazos para la devolución de recursos no ejecutados. Además, Arévalo se refirió a presuntas asignaciones cuestionables de gasto e inversión pública. También reducción de las inversiones sociales y amenaza al pago de la deuda pública y al financiamiento de inversión pública.

La carta habría sido recibida en la Secretaría General de la Presidencia, el pasado 08 de diciembre.